



PREMIO INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN SALUD (Esclerosis Lateral Amiotrófica). FUNDACIÓN HNA

Fundación hna presenta la primera convocatoria abierta para ayudas a la investigación en biomedicina y salud, con el objetivo de identificar e impulsar las iniciativas más prometedoras, de mayor excelencia científica y de mayor valor potencial e impacto social, en investigación biosanitaria en España sobre la **Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)**.

El proyecto presentado debe versar en investigación de la ELA, en cualquiera de sus formas, investigación clínica, investigación básica y traslacional, y tendrá una duración de un año o dos.

Se tendrá en cuenta la novedad del proyecto, su línea de investigación, la adecuación del CV del equipo a la convocatoria, la planificación de objetivos, y su relevancia para la cura de la ELA.

Beneficiarios

A la convocatoria podrá presentarse cualquier investigador que trabaje en una institución u organismo de investigación sin ánimo de lucro en España durante la duración del proyecto.

El proyecto, pudiendo estar en una línea específica de investigación, tendrá su propia personalidad y consistencia. Se excluyen proyectos con derechos por entidad con ánimo de lucro

Cuantía y duración de la ayuda

100.000 €

Fechas importantes

Del 14 de enero al 31 de marzo de 2021

Más información

[BASES DE LA CONVOCATORIA](#)

La solicitud debe remitirse a premio@fundacionhna.es (el correo no debe superar las 100MB) y debe acompañarse de la siguiente documentación:

1. Memoria del proyecto, según el modelo descargable en la landing informativa(<https://www.fundacionhna.es/premiosinvestigacioncientifica/edicion2020>) exponiendo: objetivos, plan de trabajo con cronograma, relevancia, y presupuesto detallado.
2. CV de cada uno de los miembros del equipo investigador, según el modelo descargable en la landing informativa (<https://www.fundacionhna.es/premiosinvestigacioncientifica/edicion2020>)
3. Un ejemplar de las bases de la convocatoria (ver enlace) con la firma de aceptación, según recoge la convocatoria.
4. Carta del presidente del Comité de Ética y Ensayos Clínicos según recoge la convocatoria.
5. CIF del investigador principal.
6. CIF del organismo de investigación.